



*La educación en Ecuador, retos y perspectivas*

*Education in Ecuador, challenges and perspectives*

*Educação no Equador, desafios e perspectivas*

German Humberto Cuesta-Ormaza <sup>I</sup>

[gcuesta@itsjapon.edu.ec](mailto:gcuesta@itsjapon.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-5821-0172>

Natacha Cristina Chamorro-Benavides <sup>II</sup>

[nchamorro@itsjapon.edu.ec](mailto:nchamorro@itsjapon.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-8252-6118>

**Correspondencia:** [gcuesta@itsjapon.edu.ec](mailto:gcuesta@itsjapon.edu.ec)

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 23 de junio de 2022 \* **Aceptado:** 12 de julio de 2022 \* **Publicado:** 20 de agosto de 2022

I. Instituto Superior Tecnológico Japón, Ecuador.

II. Instituto Superior Tecnológico Japón, Ecuador.

## Resumen

En Ecuador, el sistema educativo de los últimos años ha sufrido transformaciones, desde tres ámbitos de acción: el modelo de educación, los factores económicos y la infraestructura educativa. Lo que hace tener dos miradas del sistema, por la existencia de dos grupos o de dos mundos, que tienen un vínculo funcional y opuesto entre sí, que depende del estatus social y de las oportunidades o no presentes en ambos escenarios, para lograr el aprendizaje y las destrezas correspondientes a cada condición social. El siguiente artículo busca comprender como está la educación en el país, los retos y perspectivas a las que se enfrenta actualmente. Se realizó una revisión bibliográfica de las bases teóricas de la temática, utilizando datos científicos para analizar lo encontrado, desde los ejes conceptuales esenciales. Los hallazgos encontrados permitieron determinar el establecimiento de los conceptos claves, los principios, tipos y la importancia de conocer la realidad que está presente en la educación. Concluyendo que, en el país, se venía implementando todos los ajustes y políticas en la malla curricular, sin embargo, los años de pandemia, crearon cambios significativos en la manera de aprender y de enseñar. Haciéndose los ajustes correspondientes para dar continuidad a la educación, pero ya no desde la escuela sino desde el hogar, de manera virtual, lo que generó nuevos retos en el sistema educativo.

**Palabras claves:** Educación; Retos; Perspectivas; Sistema educativo.

## Abstract

In Ecuador, the educational system in recent years has undergone transformations, from three areas of action: the education model, economic factors and educational infrastructure. What makes having two views of the system, due to the existence of two groups or two worlds, which have a functional and opposite link to each other, which depends on the social status and the opportunities or not present in both scenarios, to achieve learning and the skills corresponding to each social condition. The following article seeks to understand how education is in the country, the challenges and perspectives it currently faces. A bibliographic review of the theoretical bases of the subject was carried out, using scientific data to analyze what was found, from the essential conceptual axes. The findings found allowed to determine the establishment of the key concepts, principles, types and the importance of knowing the reality that is present in education.

Concluding that, in the country, all the adjustments and policies in the curriculum were being implemented, however, the years of the pandemic created significant changes in the way of learning and teaching. Making the corresponding adjustments to give continuity to education, but no longer from school but from home, virtually, which generated new challenges in the educational system.

**Keywords:** Education; challenges; prospects; Education system.

## Resumo

No Equador, o sistema educacional nos últimos anos passou por transformações, a partir de três áreas de ação: o modelo educacional, os fatores econômicos e a infraestrutura educacional. O que faz ter duas visões do sistema, devido à existência de dois grupos ou dois mundos, que possuem uma ligação funcional e oposta entre si, que depende do status social e das oportunidades ou não presentes em ambos os cenários, para alcançar a aprendizagem e as habilidades correspondentes a cada condição social. O artigo a seguir busca compreender como está a educação no país, os desafios e perspectivas que enfrenta atualmente. Foi realizada uma revisão bibliográfica das bases teóricas do assunto, utilizando dados científicos para analisar o que foi encontrado, a partir dos eixos conceituais essenciais. Os achados encontrados permitiram determinar o estabelecimento dos principais conceitos, princípios, tipos e a importância de conhecer a realidade que está presente na educação. Concluindo que, no país, todos os ajustes e políticas no currículo estavam sendo implementados, porém, os anos da pandemia criaram mudanças significativas na forma de aprender e ensinar. Fazendo os ajustes correspondentes para dar continuidade à educação, mas não mais da escola e sim de casa, virtualmente, o que gerou novos desafios no sistema educacional.

**Palavras-chave:** Educação; desafios; perspectivas; Sistema educativo.

## Introducción

Durante las décadas de 1970-1990, el analfabetismo representaba un problema grave para el país debido a las limitaciones sociales de la educación, pero gracias a la lucha por la educación para todos, de parte de los movimientos sociales pertenecientes a los sectores marginados del país, la educación pasó a ser un derecho fundamental y en el 2008 se garantizaría con la reforma de la

Constitución. En el presente, problemas como el analfabetismo tienen programas enfocados en su erradicación, educando a las personas más vulnerables, y la educación tiene un enfoque intercultural (Tamayo, 2019).

La educación en Ecuador en la actualidad es el conjunto de cambios rigurosos que se han hecho a lo largo de la historia, todos teniendo su origen en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Lo que supone una revolución educativa para el Ministerio de Educación, al aplicar estándares de calidad, con el ajuste curricular que se implementó en el año 2016, con el objetivo de que los estudiantes desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos en circunstancias concretas, en distintos contextos, que le faciliten la resolución de conflictos (Barrera Erreyes et al., 2017).

Al educar se hace una transmisión de conocimientos, donde está implicado un conjunto de información científica y una base para la formación humana de los alumnos, con la intención de prepararlos para la comprensión y para el desarrollo de capacidades, competencias, destrezas, habilidades, aptitudes, competencias y actitudes (Barrera Erreyes et al., 2017).

Universalmente, la educación es la forma de aprendizaje más cercana a nuestro concepto humano del aprendizaje, siendo este mismo en el que se basa la calidad de la educación, siendo la base para la creación de conocimientos más complejos (Suasnabas & Juárez, 2020). La calidad en la educación, tiene mucha relevancia actualmente en el país, debido a la nueva política del estado que obliga a las instituciones de índole educativa revisar sus evaluaciones y planificaciones, haciendo que modifiquen sus procesos y procedimientos en sus años lectivos provocando un mejoramiento en la calidad en los conocimientos impartidos (Espinoza Cevallos, 2016).

Por ello, a lo largo del tiempo en la práctica de estos cambios se promueven nuevas maneras de enseñar y aprender. Pero termina siendo un proceso complejo para los docentes, generando limitaciones en el aula y dificultades para comprender los fundamentos que posee la enseñanza y el aprendizaje (Caiza Quimba, 2016).

Sin embargo, los cambios de los últimos años de pandemia, ha hecho que la educación cumpla con las exigencias sanitarias, haciendo los ajustes pertinentes para continuar la labor educativa, aunque atropellada y con una adaptación de todos los involucrados sobre la marcha, con las limitaciones en algunos sectores que no cuentan con recursos para cumplir con la innovación que se ameritaba. Este estudio intenta conocer la realidad de la educación en el Ecuador, para

describir los retos y las perspectivas que den aportes al proceso y lo fortalezcan (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020).

## **Metodología**

Se realizó una revisión bibliográfica de los últimos años donde se incluyeron revisiones publicadas en repositorios y revistas, como tesis, artículos científicos, con la finalidad de explorar bases teóricas en cuanto a la educación en el Ecuador, para conocer y describir los conceptos involucrados, finalizando con las investigaciones que han estudiado sobre este tema, las perspectivas y los retos presentes para enfrentar lo que está por delante, considerando el impacto que tiene en la sociedad.

## **Desarrollo**

### **La Educación**

Se define como un proceso dinámico y permanente que le ofrece al individuo los recursos que le permiten realizarse como humano, con la responsabilidad y el compromiso necesario para ser participante en una sociedad, con todos los aspectos que contempla el ámbito cultural donde se desenvuelve (Castillo Sánchez & Gamboa Araya, 2012).

Por lo tanto, la educación es un proceso a través del cual el individuo alcanza diferentes recursos que le permiten afrontar las situaciones de la vida. El rol de la educación es formar personas para desarrollarse en lo social, por eso por medio de ella se transmite conocimientos, prejuicios, valores, entre otros (Castillo Sánchez & Gamboa Araya, 2012).

La lectura y la escritura forman parte fundamental de la educación, siendo una herramienta importante en la obtención de nuevos conocimientos, los cuales, mediante la lectura y escritura desarrollan las habilidades de redacción, la organización de ideas y la información permitiendo la existencia de coherencia en todo lo escrito (Álvarez-Ávila et al., 2022).

La educación cumple relevantes funciones dentro de la sociedad, entre ellas: la conservación de la cultura de grupo que se transmite de generación en generación, la integración y diferenciación de las personas como participante de un ámbito social y el ofrecimiento como recurso humano calificado para el impulso de la producción (Castillo Sánchez & Gamboa Araya, 2012).

En el transcurso de los últimos años, el sistema educativo de Ecuador, tuvo un desarrollo importante debido con el ajuste del currículo de enseñanza de cada maestro, con temas que potencien las habilidades intelectuales, conocimientos y las actitudes de los y las estudiantes, cumpliendo nuevos estándares de mejora en la calidad educativa (Barrera et al., 2017). Por ello, el sistema educativo ecuatoriano tiene como objetivo el respeto al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la capacidad creativa y los aspectos psicosociales, que conllevan al Buen Vivir. En un plan realizado esto implicó prevención, creatividad, educación para la vida, culminación de estudios, infraestructura, educación especializada. Lo que conllevó a que se plantearan las siguientes metas educativas:

- Desarrollar la innovación, ciencia y tecnología, como la base para el cambio.
- Promocionar las características creativas y educación virtual.
- Dar acceso al internet para los estudiantes de los centros educativos.
- Activar la vigilancia a través de cámaras que eviten el abuso y robos de los estudiantes.
- Llevar a cabo la implementación de departamentos de consejería estudiantil con atención especializada y con una estructura adecuada.
- Planificar la capacitación de los docentes.
- Ejecutar el bachillerato técnico productivo en los centros educativos para el aprendizaje de habilidades empresariales.
- Promocionar la formación de personas trilingües.
- Propiciar la atención del 50% de los alumnos con discapacidad por medio de la educación especial.
- Estimular los talentos extracurriculares de los alumnos excelentes (Caiza Quimba, 2016).

Todo esto para cumplir con el bienestar de todos los participantes en el sistema educativo y para lograr la eficacia en la educación. Para esto, la educación ecuatoriana posee la organización, la capacitación de los docentes e infraestructura, con el propósito de tener calidad educativa, igualdad, eficiencia, contenidos oportunos, que conlleven a aprendizajes significativos tanto en la población estudiantil como docente (Caiza Quimba, 2016).

Las políticas educativas implican unos principios que orientan el desarrollo de la educación, con fundamento en los siguientes ejes (Caiza Quimba, 2016):

- Eje cultural: Implica contenidos de las diferentes etnias y las manifestaciones culturales que promueva la pluriculturalidad, que fomenta el respeto y reivindica el patrimonio cultural, con el objetivo de consolidar la unidad nacional y la identidad.
- Eje económico: Vigoriza las habilidades del talento humano que fomenta la ciencia y la tecnología, que logre la competitividad, la producción y el mayor rendimiento en el avance que sostiene a la nación.
- Eje social: Favorece la igualdad en el crecimiento de las oportunidades que beneficia la calidad de vida y la distribución de los recursos.
- Eje político: Facilita el aprendizaje por medio del conocimiento y la ejecución de las obligaciones y los derechos, para que la expresión sea pertinente y oportuna de forma democrática.

Estos ejes dan lugar a los siguientes principios que se describen a continuación (Caiza Quimba, 2016):

- Flexibilidad: Permite diseñar y ejecutar los paradigmas didácticos y pedagógicos para que aborden las problemáticas educativas particulares.
- Unidad: Favorece reconocer lo particular y diferente de cada pueblo, región y cultura que existe en el Ecuador.
- Participación: Facilita incorporar los procesos implicados en el desarrollo, utilizando la toma de decisiones necesarias desde el ámbito local y nacional.
- Inclusión: Evita que exista la discriminación por origen social, sexo, etnia, color, edad, religión, idioma, orientación sexual, filiación política, discapacidad.
- Pertinencia: Permite formar alumnos para que respondan a las necesidades existentes en los ámbitos naturales, sociales y culturales, en los distintos espacios.
- Calidad: La institución educativa ofrece al alumnado desarrollar sus capacidades y habilidades para el logro de la efectividad en el desarrollo.
- Eficiencia: En la formación y educación de los individuos, se desarrolla su productividad que contribuye al desarrollo de la nación.
- Rendición de cuentas: Se produce una cultura que evalúa con la intención de promocionar la participación de los ciudadanos de forma activa, que vincule la calidad y la igualdad de la educación.

- Continuidad: Se articula la secuencia en las prioridades, las modalidades y los niveles en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten la participación del alumnado.
- Alternabilidad: Se programa y promociona de la dirección escolar y de los miembros del magistrado nacional acorde a lo establecido en la ley de educación.
- Equidad: Facilita igualdad educativa y garantiza el acceso a la educación de calidad del alumnado.

Estos principios permiten que la educación sea considerada de forma global, considerando ideas fundamentales que fortalezcan las reflexiones necesarias para el buen desempeño del sistema.

### **La educación en Ecuador, retos y perspectivas**

Un reto de la educación en Ecuador, es el manejo de las herramientas digitales, siendo las TICs y la Edu-comunicación las más presentes. La Edu-comunicación es el vínculo de dos disciplinas, siendo la educación y la comunicación, las cuales usan los medios digitales y tecnológicos para el desarrollo académico, con el fin de llegar a la comprensión y el aprendizaje de novedosas formas de comunicarse (Begnini et al., 2022). En el país, cada vez el sistema educativo va cambiando para adaptarse a estas herramientas digitales, desarrollando nuevas políticas y reformas necesarias para el mejor desarrollo en la calidad educativa (Guaña-Moya et al., 2022).

En Ecuador se han hecho importantes reformas en el sistema educativo que ha ido transformando los establecimientos formativos en el país, que ha generado cambios en las concepciones que tienen los docentes y los padres de familia, con una contribución en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre una de las propuestas generales hechas es una descentralización administrativa pero no democratizadora y de la focalización, que conllevó a la justificación para separar entre la educación de los más pobres con las de las clases acomodadas, lo que impulsó la distinción entre las educaciones (Isch López, 2011).

Las políticas educativas que fueron generadas por proyectos y programas costeados por créditos de la deuda externa, permitió que estuvieran por encima del Ministerio de Educación, ocasionando cambios de intereses nacionales y de las normas establecidas, ya que se traspasó estas competencias al sector privado, pero no se logró una educación de calidad, lo que obligó a evaluar este proceso, para realizar las mejoras correspondientes en base a la realidad (Isch López, 2011).

UNICEF aportó datos e indicadores de los resultados que generó la aplicación de esta manera de educar, entre ellos estuvieron: la deserción escolar, las condiciones graves de algunas de las escuelas, la disminución continua del presupuesto educativo, el pluriempleo docente. Aunque las reformas proponen alinear una corriente pedagógica constructivista, muchas veces no se logra superar el ejercicio tradicional (Isch López, 2011).

El trabajo social por la educación facilitó en un momento de la historia el desarrollo de tres consultas nacionales, donde se logró acuerdos relevantes con la participación de distintos ámbitos de la sociedad. Ese debate condujo a una atención seria a la educación, creando un plan que tomó en consideración las consultas y los compromisos internacionales que fueron asumidos por el país. Este plan contempló ocho políticas que orientaron el avance educativo:

- Universalización de cero a cinco años de la educación inicial.
- Universalización de primero a décimo años de la Educación General Básica.
- Aumento de la matrícula del bachillerato alcanzando el 75% de la población en la edad que corresponde.
- Eliminación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos.
- Mejoras en la infraestructura física y la dotación de las instituciones educativas.
- Mejoras en la calidad e igualdad de la educación y ejecución de un régimen nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- Revalorización de la profesión docente y mejoras en la formación inicial, capacitaciones permanentes, calidad de vida y ambientes de trabajo.
- Incremento del 0,5% al año en la participación del ámbito educativo en el Producto Interno Bruto (PIB) hasta alcanzar el 6% (Caiza Quimba, 2016; Isch López, 2011).

Con estas políticas claras, se propuso que la enseñanza en la educación ecuatoriana permitiera la creación de estudiantes innovadores, críticos, solidarios, capaces de transformar la vida social, para que hicieran su contribución en el desarrollo de las características culturales. Por ello, cuando se aprobó en la Constitución del Ecuador, el planteamiento en función a un régimen nuevo de desarrollo, el Sumak Kawsay o Buen Vivir, que implica la igualdad y la convivencia oportuna entre las personas, la sociedad y la naturaleza, se impulsó los criterios de solidaridad colectiva (Isch López, 2011).

En un estudio realizado para conocer las vivencias y perspectivas de los docentes, al realizar un análisis del sistema educativo ecuatoriano y la influencia que tiene en la realidad educativa actual, se obtuvieron resultados que reflejaron las diferentes significaciones que tenían los docentes sobre la realidad ecuatoriana desde el ámbito educativo y la difícil construcción de la definición pedagógica sobre la práctica educativa, desde todas las temáticas: ingreso y egreso, investigación y tecnología, estándares de calidad y desarrollo de competencias (Barrera Erreyes et al., 2017). Además, existen otros graves problemas, que ameritan mucha atención:

- Exceso de burocracia: Afecta desde a la educación inicial hasta la universitaria, lo que siempre genera malestar al sector docente, por todos los documentos que deben acompañar a cada actividad y llenados por ellos, lo que implica inversión de tiempo. Lo que comprueba que la norma logra superar la didáctica.
- Las leyes educativas: Existen dos dificultades esenciales, la falta de continuidad y la participación del profesorado en la ejecución. Ya que muchas leyes suelen durar lo que dura un período de gobierno. La existencia de una buena ley educativa, permite hacer modificaciones a los contenidos trabajados en el aula, con los ajustes para implementar los avances tecnológicos.
- La implicación de los padres: En vista de que los miembros de la familia son los primeros educadores, deben continuar con la participación en esa educación, reforzando lo aprendido en el colegio y haciendo las modificaciones oportunas en lo aprendido dentro del hogar.
- La individualización de la enseñanza: El proceso educativo tiene como propósito que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades y sus talentos. Para que se realice la individualización de cada alumno en la enseñanza, el docente puede disponer de tiempo para guiar las potencialidades de ellos.
- Los ambientes de aprendizaje: En muchos centros educativos no se cuenta con los espacios adecuados para que se dé el trabajo de algunas habilidades y talentos de los alumnos.
- La evaluación determinista: A veces lo que se educa no es lo que se evalúa, por ello es necesario la evaluación para saber el momento de aprendizaje en el que está el alumno y las dificultades que presenta.

- La educación emocional: Es esencial para el desarrollo integral de los alumnos, un trabajo en valores, de superación personal, del manejo de la frustración, del duelo, que contribuya en la inteligencia emocional (García, 2019).

Muchos de estos problemas aún están presentes en la actualidad, a pesar de todos los cambios para mejorar la calidad de vida de los alumnos a través de la educación. Lo vivido en la pandemia, conllevó a tomar medidas distintas dentro del ámbito educativo a nivel mundial, donde se tuvo que suspender las clases presenciales, lo que originó las particularidades del aprendizaje a distancia, utilizando plataformas y formatos, movilizándolo y apoyando al personal, la atención a la salud y al bienestar integral del alumnado (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020).

En los marcos de acciones presentes en los últimos años, se encuentra el planteado por la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (EPT), que establecía las siguientes metas (Organización de Estados Iberoamericanos, 2010):

- La extensión y mejoramiento de la protección y educación integrales en los primeros años de vida de los niños, en especial los más desfavorecidos y vulnerables.
- La vigilancia de que todos los alumnos en condiciones difíciles y pertenecientes a las minorías, tuviesen el acceso a la educación de forma gratuita y obligatoria, con las garantías de calidad y seguimiento oportuno a la culminación académica.
- La vigilancia de que sean cubiertas las necesidades de los alumnos de manera igualitaria y con un aprendizaje oportuno y adecuado, que incluyan programas que los preparen para la vida.
- El incremento en la cantidad de personas alfabetizadas de un 50%, con el acceso a la educación básica y permanente.
- El logro del acceso a la educación de calidad de los jóvenes.
- El mejoramiento de los elementos cualitativos en el ambiente educativo, con el aprendizaje oportuno en todas las áreas respectivas.

Estas metas educativas 2021 intentaban el fortalecimiento de las políticas educativas y culturales existentes, para el aseguramiento del derecho a la educación desde la educación inicial, con una cobertura gratuita, que permitiera mejorar la calidad de vida de los alumnos, para que tengan

oportunidades reales en el futuro desde lo académico, profesional, laboral y social (Organización de Estados Iberoamericanos, 2010).

La educación ecuatoriana ha pasado por distintos cambios que implicó aplicar un modelo nuevo regulatorio, permitiendo una concepción de un sistema educativo que ha intentado garantizar la inclusión y la igualdad, que conlleve al Buen Vivir. A lo largo de la historia, el sistema educativo ha sostenido un desarrollo heterogéneo y caracterizado por inequidades socioeconómicas y una deficiente cobertura de los servicios públicos en el país, por la que se han realizado enormes esfuerzos para revertir las circunstancias (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2017).

Entre los avances que han sido significativos en los últimos años se mencionan:

- Enseñanza pública gratuita
- Fomentar la inclusión
- Incremento de cobertura
- Aumento de las tasas de matrículas
- Aumento del financiamiento (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), 2017).

Evidentemente lo ocurrido en los últimos dos años con la pandemia, se ha convertido en otro reto en el campo educativo, lamentablemente esta emergencia sanitaria dio lugar a un cierre masivo de las actividades escolares presenciales en todos los niveles, en más de 190 países, incluido el Ecuador, que generó efectos negativos en algunas áreas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020). Además, de la implementación de las modalidades de aprendizaje a distancia utilizando plataformas virtuales, con parámetros nuevos, donde toda la población debía adaptarse al cambio, para mantener la continuidad de la enseñanza.

El uso de estas estrategias en formatos digitales, como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que fueron implementadas, eran necesarias para que los alumnos recibieran las clases virtuales, pero eso no llegaba a todos los sectores, en especial a los alumnos en condiciones más vulnerables, ya que no contaban con los recursos para adquirir las herramientas tecnológicas. Aparte de eso, el acceso al internet también fue limitante, lo que muestra ese otro lado de la realidad, de que aún existen poblaciones en condiciones económicas y sociales más desfavorables para lograr la novedad de aprender desde el hogar (Álvarez Marinelli et al., 2020; Rieble-Aubourg & Viteri, 2020).

Por ello, las situaciones vividas en los últimos años facilitan la identificación de los desafíos que tiene la educación en el Ecuador para que la educación tenga continuidad, igualdad e inclusión, entre ellos están los siguientes (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020):

- Sistema educativo: Preparar el sistema para afrontar las situaciones que se presenten, con la debida empatía y resiliencia en todos los niveles que sean necesarias.
- Igualdad e inclusión: Tener especial atención en los grupos marginados y vulnerables, con condiciones socioeconómicas limitadas y con discapacidad.
- Intersectorialidad e interdisciplinariedad: Ejecutar y planificar acciones en todos los ámbitos (salud, social, nutricional, familiar), que no se limite solo en lo educativo.
- Calidad y pertinencia: Mejorar los contenidos de los programas educativos, con el personal adecuado para cumplirlos, apoyo socioemocional de todo el personal docente y estudiantil, capacitación al personal docente en la utilización de todas las herramientas tecnológicas necesarias para llegar a los objetivos.
- Alianzas: Cooperar con todos los distintos sectores involucrados, que facilite un trabajo integral.

Todos los actores involucrados en los retos y desafíos que surgen en la educación deben tener como perspectivas el cumplimiento del derecho a la educación y los ajustes para responder a la realidad que se presente, utilizando los recursos y herramientas necesarias para lograr la aplicación del mismo, trabajando de manera articulada con todos los sectores involucrados.

Lo vivido en la pandemia y los ajustes que se hicieron para el sector educativo, conlleva a la necesidad de replantearse los objetivos de la educación y lo que sostiene la sociedad en la vida de los seres humanos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020).

## Conclusiones

En Ecuador, la educación ha tenido reformas a lo largo del tiempo, en vista de que en la actualidad existen muchas transformaciones sociales y culturales, debe seguir respondiendo al ritmo que se van dando en la sociedad y a las necesidades de la población. Por ello, la importancia de la formación del alumnado para la resolución de conflictos, con más humanidad y

con conciencia ambiental. Lo que conlleva a que los retos de la educación sean muchos, y sigue un trabajo que permita la planificación de soluciones con un esfuerzo conjunto, coordinado y social.

En vista de lo vivido en los años de pandemia, donde la educación tuvo un ajuste que cambió el manejo de los recursos, se debe examinar la mejor manera de abordar lo que está por delante, la evaluación de cómo hoy se puede entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, las estrategias a modificar y la recuperación del sistema educativo. Pues el propósito sigue siendo el mismo formar seres humanos para que puedan afrontar los retos de la vida y de la sociedad. Por esto, la educación debe reorganizarse, seguir evaluando y replanteando los contenidos que lleguen a todos los alumnos en todos sectores, con distintas necesidades y realidades.

## Referencias

1. Álvarez Marinelli, H., Arias Ortiz, E., Bergamaschi, A., López Sánchez, Á., Noli, A., Ortiz Guerrero, M., Pérez Alfaro, M., Rieble-Aubourg, S., Camila Rivera, M., Scannone, R., Vásquez, M., & Viteri, A. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Banco Interamericano de Desarrollo.
2. Álvarez-Ávila, L. I., Guaña-Moya, E. J., & Arteaga-Alcívar, Y. A. (2022). Prácticas de lectura y escritura en el bachillerato. *Polo del Conocimiento*, 7(4). <https://doi.org/10.23857/pc.v7i4.4015>
3. Barrera Erreyes, H. M., Barragán García, T. M., & Ortega Zurita, G. E. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75(2), 9-20. <https://doi.org/10.35362/rie7522629>
4. Barrera, H. M. B., Barragán, T. M. B., & Ortega, G. E. O. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75(2), 9-20. <https://doi.org/10.35362/rie7522629>
5. Begnini, L. F. B., Arteaga, Y. A. A., & Arroyo, C. M. A. (2022). Educomunicación y recursos didácticos. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*. ISSN : 2588-090X . *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 7(3), 165-177.

6. Caiza Quimba, J. E. (2016). *Fundamentos filosóficos de la educación ecuatoriana: Aportes al proceso de enseñanza-aprendizaje*. Pontífica Universidad Católica del Ecuador.
7. Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2012). Desafíos de la educación en la sociedad actual. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 12(2), 55-69.
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. CEPAL.
9. Espinoza Cevallos, C. (2016). *Calidad de la educación e índices de gestión en relación con el presupuesto de las universidades del Ecuador en el año 2015*. 8, 210-217.
10. García, T. (2019). *Los retos de la educación del siglo XXI*. *elEconomista.es*. <https://www.economista.es/economia/noticias/9709125/02/19/Los-retos-de-la-educacion-del-siglo-XXI.html>
11. Guaña-Moya, J., Acosta-Vargas, P., Arteaga-Alcívar, Y. A., & Begnini-Domínguez, L. F. (2022). Impact of ICTs on academic development and the creation of educational public policies in times of pandemic. *2022 17th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI)*, 1-6. <https://doi.org/10.23919/CISTI54924.2022.9820096>
12. Isch López, E. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: El caso ecuatoriano. *Educación y Sociedad*, 32(115), 373-391.
13. Organización de Estados Iberoamericanos. (2010). *Metas educativas 2021 la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Documento final*. OEI.
14. Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). *COVID-19: ¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?* CIMA América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nota-CIMA--20-COVID-19-Estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea.pdf>
15. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
16. Suasnabas, L., & Juárez, J. F. (2020). Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o realidad? *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 133-157.
17. Tamayo, T. M. (2019). El sistema educativo de Ecuador: Un sistema, dos mundos. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 8-17. <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.2>

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).